



Universidad "José Carlos Mariátegui"
Vicerrectorado de Investigación

“II ENCUENTRO CIENTIFICO DE INFORMES DE INVESTIGACION DE UNIVERSIDADES DE LA REGION SUR - 2017”



Organiza: UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Ejecuta: Vicerrectorado de Investigación y sus áreas operativas

PRESENTACIÓN

La Universidad José Carlos Mariátegui a través del Vicerrectorado de Investigación y el Instituto de investigación organizan el **“II ENCUENTRO CIENTIFICO DE INFORMES DE INVESTIGACION DE UNIVERSIDADES DE LA REGION SUR - 2017”**, con el propósito de fortalecer la gestión de la investigación científica, la promoción y difusión de la producción científicas de las Universidades de la región sur del Perú.

La Universidad José Carlos Mariátegui tiene establecido en su reglamento de investigación en el Artículo 81°, la organización de encuentros científicos interno o a nivel regional o nacional, a fin de motivar a los docentes, estudiantes y egresados, que hacen investigación, con el reconocimiento económico y certificación.

Dada la experiencia del “I Encuentro científico de investigación de universidades de la región sur- 2016”, en el cual participaron docentes de Universidades amigas: Universidad José Carlos Mariátegui, Universidad privada de Tacna, Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, Universidad San Pablo, es necesario ampliar su cobertura a fin de difundir los informes finales de investigación ejecutadas durante los últimos dos años por docentes, estudiantes y egresados, del sistema universitario de la región sur del Perú,

Así mismo, la función de difusión y divulgación de la investigación de los informes finales de tesis, posibilita beneficiar a los docentes, estudiantes y egresados conocer la producción científica, su calidad, importancia, las líneas de investigación que se están siguiendo y los motiva a plantear trabajos de investigación propios.

Así también, los trabajos de investigación que se presenten al concurso, previa evaluación de su calidad y relevancia se publicaran en la revista científica de la Universidad, lo que también contribuye a obtener informes de investigación para la editorial universitaria.

I. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Fomentar e incrementar la producción científica en las Universidades de la Región Sur del Perú
- b) Compartir los informes finales de investigación y reconocer a sus autores mediante la premiación económica y certificación.
- c) Lograr artículos científicos de investigación para su publicación en la revista científica de la Universidad

II. PARTICIPANTES

Los requisitos que deben adjuntar los participantes al encuentro se dan en las siguientes categorías.

a) **Categoría docente:**

- Ser docente Universitario, en cualquiera de las universidades de la región sur del Perú en condición de ordinario o contratado, el cual debe ser acreditado con

algún documento suscrito por la autoridad competente, de la Universidad al cual representan.

- Haber ejecutado trabajo de investigación dentro los años 2016 – 2017, para optar grados académicos u otros fines y no hayan sido públicos en revista científica alguna.
- En caso que el trabajo de investigación fuera para optar grado o títulos universitarios adjuntar algún documento que haya aprobado el informe final de tesis o acta de sustentación de la misma.

b) Categoría Estudiantes y Egresados del pre y pos grado

- a. Ser alumno de cualquiera de las universidades de la región sur del Perú, que haya ejecutado trabajo de investigación durante los años 2016 y 2017 y que esté matriculado en el semestre 2017-II
- b. Ser egresado de cualquiera de las Universidades de la Región sur del Perú y que haya ejecutado trabajo de investigación o Tesis en los años 2016 o 2017 y haberlo presentado o sustentado para título profesional de pre grado o posgrado.
- c. Adjuntar documentos o resolución de aprobación del informe final de tesis o acta sustentación de la misma.

III.- REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN (documentos a presentar)

Los docentes, egresados o estudiantes investigadores de la Universidad José Carlos Mariátegui, que participaron en el II Encuentro Científico UJCM-2017 y que quedaron en el primer o segundo puesto por facultad en el concurso, representan a la UJCM en el presente encuentro al concurso de informes finales de investigación.

Los docentes de las Universidades de la Región sur del Perú, invitadas podrán participar previa inscripción y cumplimiento con los requisitos establecidos.

Los requisitos para inscribirse en el Encuentro Científico y participar del concurso, son los siguientes:

- 3.1 Ficha de Datos Personales. (ANEXO 01- Docentes o ANEXO 02 - Estudiantes y egresados)
- 3.2 Contenido del informe final de Investigación completa (ANEXO 03) y presentación de ponencia en Power Point en soporte magnético CD.
- 3.3 Artículo científico, según contenido del ANEXO 04.
- 3.4 Copia de contrato docente u otro documento que lo acredite o carta de presentación de la Universidad de origen
- 3.5 Para estudiantes o egresados, ficha de matrícula o acta de sustentación de tesis o dictamen favorable del jurado revisor, de la facultad o escuela profesional de la Universidad de origen o Instituto de Investigación.

IV.- METAS PROGRAMADAS

Indicadores	Unidad de medida	Meta proyectada
Universidades participantes	Universidad	08
Cantidad de ponencias docentes	Ponente-D	14
Cantidad de ponencias estudiantes o egresados	Ponente-EE	20
Participantes estudiantes en ponencias	Estudiantes	100
Participantes docentes en ponencias	Docentes	30
Público en general	Personas	20
Total		192

V.- DE LAS AREAS Y TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Los participantes pueden presentar al encuentro y concurso a las siguientes áreas de investigación en la categoría docentes, estudiantes y egresados:

AREAS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORIA
Derecho y ciencias políticas	Docentes, Estudiantes Egresados (pre y pos grado)
Financiero, Económico, Empresarial y Gubernamental	
Educación y pedagogía	
Ingeniería y tecnologías	
Arquitectura	
Ciencias biológicas y ambientales	
Ciencias de la salud y Psicología	

VI.- DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS:

6.1.- Para la categoría Docentes:

Para el primer puesto, se otorgará, al docente con mayor evaluación (puntaje) del trabajo de investigación presentado y expuesto en el **II Encuentro Científico de Informes de Investigación de Universidades de la Región Sur – 2017**, el premio a la Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad José Carlos Mariátegui **"EL AMAUTA INVESTIGADOR 2017"**, que consta de:

- ✓ Un certificado de reconocimiento "Amauta Investigador".
- ✓ Una Medalla diseñada para tal fin.
- ✓ Incentivo económico de S/ 3,000.00 nuevos soles.

Premio al primer puesto de cada AREA

- ✓ Incentivo económico de S/. 1,000.00
- ✓ Un certificado primer puesto de cada Área de Investigación.
- ✓ Una medalla de primer puesto de cada área.

Para el segundo puesto de cada área de investigación:

- ✓ Un certificado segundo puesto de cada área

Es excluyente el área y participante docente que gana el amauta investigador

6.2.- Para la categoría de Estudiantes, egresados de pre y post grado:

Se otorgará al primer puesto y ganador “Mejor Investigación estudiante de Universidades de la Región sur del Perú-2017”:

- ✓ Un certificado.
- ✓ Una medalla para tal fin.
- ✓ Incentivo económico de S/ 1,000.00 nuevos soles.

Para el primer puesto por cada área de investigación:

- ✓ Incentivo económico de S/. 500.00 a cada área
- ✓ Un certificado primer puesto de cada área
- ✓ Una medalla de primer puesto de cada área.

Para el segundo puesto de cada área de investigación:

- ✓ Un certificado segundo puesto del área

Es excluyente el área y participante estudiante o egresado que gana “Mejor investigación estudiante-2017”

A todos los participantes docentes, estudiantes y egresados, se les otorgará un certificado de ponente de trabajo de investigación en el II Encuentro científico de informes de Investigación de Universidades de la Región Sur – 2017.

VII.-- DEL JURADO EVALUADOR

El jurado evaluador está compuesto por un presidente y 2 miembros, por área de investigación, quienes una vez designados recibirán los informes finales de Investigación o artículos científicos asignados para su revisión documental, vía correo electrónico.

El jurado evaluará en 2 etapas; **la primera es documental**, y para pasar a la siguiente etapa el artículo debe lograr una evaluación mínima de 45 puntos a más.

Todos los informes de investigación o artículos de investigación que pasan a la II etapa, se evaluará en el día del encuentro, el jurado en pleno debe constituirse para la evaluación final de la presentación y exposición oral de los concursantes. Concluida la exposición el presidente del jurado entrega la ficha de evaluación a los organizadores debidamente firmados por los integrantes.

La comisión central del encuentro, procesa los resultados y publica en la página web de la Universidad, según el cronograma establecido.

7.1.- Jurado para docentes

El jurado evaluador estará integrado por docentes y/o profesionales externos de distinguida trayectoria en investigación, de Universidades o instituciones del ámbito nacional.

El jurado no tendrá ningún vínculo familiar, laboral, afinidad o de otra índole con los participantes, serán designados y definidos por el **Consejo de Investigación** y acreditados mediante resolución por el rector, de acuerdo al área y tema de investigación, al finalizar el proceso de inscripción de los artículos de investigación presentados y declarados aptos.

La evaluación del jurado será inapelable.

7.2.- Jurado para estudiantes y egresados

El jurado evaluador estará integrado por profesionales internos y externos, especialistas en las áreas de investigación, serán designados por el **Consejo de Investigación** y acreditados mediante resolución por el rector, de acuerdo al área y tema de investigación al finalizar el proceso de inscripción de los artículos de investigación presentado y apto, para el presente encuentro.

El jurado no tendrá ningún vínculo familiar, afinidad, laboral o de otra índole con los participantes. La evaluación del jurado será inapelable.

7.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR EL JURADO

TABLA DE CALIFICACION DE CRITERIOS PARA ETAPA DOCUMENTAL

CRITERIOS	Calificación (De 1 a 10 cada criterio)
1. El Planteamiento del problema de investigación se justifica en términos de necesidades y pertinencia	
2. Los objetivos y planteamiento de las hipótesis son coherentes con el problema	
3. Es pertinente el rigor metodológico (metodología aplicada)	
4. Los resultados/productos corresponden, son suficientes para lograr los objetivos	
5. El método de análisis aplicado es pertinente para probar sus hipótesis	
6. Calidad de la redacción es buena	
7. Las referencias bibliográficas se utilizan adecuadamente	
8. Valor científico o humanístico del resultado es importante	
TOTAL PUNTOS (máximo 80)	

Rango de calificación del artículo:

26 -44	Descalificado
45 -62	Calificado sujeto a correcciones
63 -80	Calificado

En la etapa documental el Jurado revisor podrá hacer llegar las observaciones a los participantes para las correcciones correspondientes por correo electrónico. Para la II etapa del concurso el jurado evaluador calificará sólo en el rango de descalificado (26-44) o Calificado (45-80).

Los investigadores de los trabajos de investigación calificados como apto para exposición al encuentro, deben ceder los derechos de publicación de su artículo de investigación a la Universidad, de acuerdo al ANEXO 05.

VIII.- DEL CRONOGRAMA DEL ENCUENTRO:

ACTIVIDADES	Meses del año 2017				2018
	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Elaboración y aprobación del Plan y Reglamento del Encuentro	Hasta el 15				
Convocatoria mediante promoción y difusión interna y externa	18 set al 30 octubre				
Inscripción de participantes		15 oct al 10 noviembre			
Publicación de participantes aptos			14 nov.		
Designación de jurados			20 nov.		
Revisión documental de Informes de investigación			Del 21 al 29		
Declaración de calificados para exposición (II etapa)				04	
Encuentro Regional (exposición de Informes al Jurado)				07	
Publicación de ganadores				12	
Informe final y entrega de Premios (ceremonia especial)					05 de enero 2018

Se elaborará el programa de desarrollo del II encuentro científico por facultades, áreas y temas, al concluir el proceso de inscripción, de acuerdo a la cantidad de artículos de investigación presentados al encuentro. La relación de participantes calificados y cronograma de exposiciones (fecha y hora) serán publicado en la página web de la Universidad.

IX- PUBLICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Los presidentes de jurados evaluadores de las áreas, al concluir las exposiciones entregarán los resultados de la evaluación en sobre cerrado al presidente del Consejo de Investigación, para su consolidación y publicación en la página Web de la universidad. Los premios: El premio Amauta Investigador, así como el primer y segundo puesto del premio Mejor Trabajo de Investigación se otorgarán en ceremonia especial el día Viernes 05 de enero 2018 a horas 10:00 a.m. en el auditorio amauta, en ceremonia especial.

Moquegua, 18 de setiembre del 2017

ANEXO 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN DOCENTES

DATOS PERSONALES

1. Nombres	<input type="text"/>
2. Apellidos	<input type="text"/>
3. N° D.N.I.	<input type="text"/>
4. Edad / Sexo	Edad: <input type="text"/> Femenino: (<input type="checkbox"/>) Masculino : (<input type="checkbox"/>)
5. Teléfonos	Casa: <input type="text"/> Celular: <input type="text"/>
6. E-mail	<input type="text"/>
7. Domicilio	<input type="text"/>
8. Ubicación	Dist.: <input type="text"/> Prov.: <input type="text"/> Dpto.: <input type="text"/>

DATOS ACADÉMICOS

9. Universidad de Procedencia	<input type="text"/>
10. Facultad de Procedencia	<input type="text"/>
11. Escuela de Procedencia	<input type="text"/>
12. Condición	Docente ordinario: (<input type="checkbox"/>) Docente contratado: (<input type="checkbox"/>)

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

13. Título del Proyecto	<input type="text"/>
14. Área de Investigación*	<input type="text"/>
15. Línea de Investigación*	<input type="text"/>

FIRMA DEL INVESTIGADOR

ANEXO Nº 02

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES O EGRESADOS

DATOS PERSONALES

1. Nombres	<input type="text"/>
2. Apellidos	<input type="text"/>
3. N° D.N.I.	<input type="text"/>
4. Edad / Sexo	Edad: _____ Femenino: () Masculino : ()
5. Teléfonos	Casa: _____ Trabajo: _____ Celular: _____
6. E-mail	<input type="text"/>
7. Domicilio	<input type="text"/>
8. Ubicación	Dist.: _____ Prov.: _____ Dpto.: _____

DATOS ACADÉMICOS

9. Universidad de Procedencia	<input type="text"/>
10. Facultad de Procedencia	<input type="text"/>
11. Escuela de Procedencia	<input type="text"/>
12. Condición	Estudiante: () Egresado: ()
13. Código	<input type="text"/>
14. Ciclo /egresado	<input type="text"/>

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

15. Título del Trabajo de Investigación	<input type="text"/>
16. Condición del Trabajo de Investigación	sustentado: () por sustentar: ()
17. Área de Investigación*	<input type="text"/>
18. Línea de Investigación*	<input type="text"/>

FIRMA DEL INVESTIGADOR

ANEXO 03

Esquema del Informe Final de Investigación propuesto

1. Carátula del Empastado de la Tesis.
2. Portada.
3. Carátula interna de la Tesis.
4. Página del jurado.
5. Dedicatoria.
6. Agradecimiento.
7. Índice de contenido.
8. Resumen.
9. Abstract.
10. Introducción.
11. Capítulo I. Marco metodológico
12. Capítulo II. Marco teórico
13. Capítulo III. Resultados
14. Capítulo IV. Discusión
15. Conclusiones.
16. Recomendaciones.
17. Bibliografía.
18. Anexos (Base de datos y otros)

ANEXO 04

CONTENIDO DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

- I. Título
- II. Autor/es (lugar de trabajo y cargos que desempeñan)
- III. Resumen y *abstract*
- IV. Introducción
- V. Material y métodos
- VI. Resultados
- VII. Discusión
- VIII. Conclusiones
- Referencias bibliográficas

1. **Título:** debe contener en esencia el problema que está planteando, ser claro y preciso. Consta de 10 a 15 palabras, en caso de ser muy largo utilizar un subtítulo conciso. Su redacción debe ser toda en mayúscula.
2. **Autor/es:** son los autores quienes deciden el orden de aparición y quien será el autor corresponsal. Colocar la entidad de trabajo, especialidad, cargo y correo electrónico al pie de página
3. **Resumen y *abstract*:** debe contener en forma escueta todas las partes del trabajo (objetivo, materiales y método, población, resultados y conclusiones) en un promedio de 200 a 500 palabras. Al final debe colocar las palabras clave en español, *abstract* y *keywords* en inglés.
4. **Introducción:** el autor debe procurar que todo el trabajo forme una unidad desde el inicio hasta el final, coherente y relacionado. En esta parte se expone el planteamiento y definición del problema, los objetivos, y las hipótesis, de ser el caso.
5. **Material y métodos:** es la descripción del diseño de la investigación, población y muestra; instrumentos y procedimientos de recolección de los datos, procesamiento y análisis de datos.
6. **Resultados:** se expondrá los resultados obtenidos en tablas o cuadros, en forma clara siguiendo una secuencia lógica.
7. **Discusión:** en esta parte el autor podrá comparar, discutir y argumentar sus resultados con el de otros autores. De esta discusión se originarán puntos de partida para nuevas investigaciones. Aquí debe incluirse todas las referencias bibliográficas que han servido para el marco de discusión.
8. **Conclusiones:** deberán ser redactados en forma clara y concisa.
9. **Agradecimientos:** Cuando corresponda, debe mencionarse en forma específica a quién y por qué tipo de colaboración en la investigación se realiza el agradecimiento. Los colaboradores mencionados en esta sección deben consignar por escrito su autorización para la publicación de sus nombres.
10. **Referencias bibliográficas:** deben aparecer solamente las referencias bibliográficas que se citan en el texto, utilizando el estilo Vancouver.

ANEXO 05

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Señores: Comité Editor de la Revista de la C&TD-UJCM

Asunto: Se solicita evaluar la propuesta de publicación de mi documento de investigación (artículo científico, ensayo, otros)

Adjunto la propuesta de publicación (CD y al correo electrónico), cesión de derecho de autor, debidamente firmados.

Fecha: Código de recepción No.

UNIDAD ORGANICA DE PROCEDENCIA (Institución)	
TITULO DE LA PROPUESTA DE PUBLICACIÓN	
Autores: (Nombre y apellidos de los que intervinieron directamente)	FIRMA
Correo electrónico:	
Celular:	
Dirección:	
Justificación de la publicación (descripción breve del objeto y contenido de la publicación)	
Cesión de derechos de autor: El autor o autores ceden a la Universidad José Carlos Mariátegui los derechos y autorizan la publicación del documento arriba indicado, en las condiciones, procedimientos y medios que disponga. Así mismo garantizamos que el documento es original no publicado, toda ni parcialmente en otra parte.	FIRMAS:

FIRMA DEL AUTOR PRINCIPAL

.....
 NOMBRES Y APELLIDOS
 DNI No.